

U. N. E. A.

La exportación de naranja

Creemos de gran interés el conocimiento por los exportadores de naranja, de las dos notas que a continuación publicamos, procedentes de la Secretaría General de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola.

Inspección de la naranja helada

La actuación de las Juntas de Puertos y su benemérita labor investigando la condición de la naranja a su exportación para los mercados extranjeros, ha mantenido el crédito y prestigio de nuestra fruta traduciéndose en una corriente de confianza en los mercados consumidores que estimularon la demanda aumentando el precio en las ventas. Ahora bien, ya por deficiencias de organización en el establecimiento y funcionamiento de los Comités inspectores, en cuyo honor se ha de decir que maravilla la rapidez y eficacia con que comenzaron a ejercer sus funciones, ya porque aprovechando algún puerto o estaciones donde no existe control, se ha exportado alguna fruta que no reuniendo las condiciones debidas para el consumo, ha llegado a su destino totalmente helada e inservible.

El señor Cónsul de España en Berlín denuncia la llegada de 2.000 cajas que, según ha podido averiguar, proceden del vapor «Wiking» sin que conozca el punto de origen, completamente heladas.

En el mercado francés también se han observado, entre las partidas de naranjas, que han llegado algunas en deplorable estado por haber sido dañadas por los fríos.

Las mismas noticias tenemos del mercado de Glasgow. Tan pronto se ha conocido la llegada de esos lotes de fruta averiada, la mala impresión causada se ha reflejado en las liquidaciones y precios.

Conviene, por consiguiente, extremar el rigor en la inspección y rodear la fruta que se exporta de las máximas garantías dentro de los medios de investigación que se emplean, para que se mantenga la confianza que en los centros consumidores ha despertado la implantación de las medidas adoptadas por el Gobierno de S. M.

Por creerlo de interés para los señores adheridos transcribo a continuación un telegrama que esta Secretaría acaba de recibir de los correos alemanes del Fruchthof de Hamburgo. Dice así:

«Unión Nacional Exportación Agrícola, Madrid. Dicese llegará exportarse pronto naranja tocada helada, cuyos rumores de bromero causan malísimo efecto entre compradores que consiguientemente debemos insistir beneficio negocio y fama naranja española que persista control riguroso ejercido hasta ahora tanto puertos embarque como

estaciones ferroviarias y fronteras. Corredores Fruchthof».

Obligación del libro de ventas para los exportadores fruteros

Con fecha 25 de noviembre próximo pasado, esta Secretaría se dirigió al excelentísimo señor ministro de Hacienda exponiendo las grandes dificultades que se presentaban en la práctica para la formalización del libro de ventas solicitando en ese escrito fueran incluidos entre las excepciones de ese trámite los industriales comprendidos en las clases tercera y cuarta de la sección tercera de la Tarifa 1.ª, aun cuando el importe de las cuotas o patentes fuera superior a 500 pesetas.

Con fecha 17 del corriente se recibió en esta Secretaría un Oficio de la Administración de Rentas Públicas de la provincia de Madrid, que a la letra dice:

«La Dirección General de Rentas Públicas, con fecha 27 del pasado mes de enero, ha dictado el acuerdo siguiente: «Visita la instancia de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, domiciliada en Madrid, en la que se solicita se incluya entre los excedidos de la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones a los especuladores que exportan frutas al extranjero, comprendidos en el epígrafe 5 de la clase 4.ª Sección 3.ª de la tarifa 1.ª de la contribución industrial, en atención a la modalidad especial que reviste dicho comercio de exportación realizado por individuos modestos, y sin que la mayoría de ellos lleven libros de contabilidad en regla, estando por consiguiente muy poco preparados para implantar este régimen de mínima contabilidad».

Considerando que los negocios de exportación no pueden ser exceptuados de la obligación de llevar el libro de ventas y operaciones por ser básico para conocer en su día la ponderación equitativa en los tributos; esta Dirección General acuerda desestimar la petición de excepción solicitada por la Unión Nacional de Exportación Agrícola, en atención a lo general del mandato de la base 7.ª y a lo expuesto anteriormente.—Lo que traslado a V para su conocimiento.— Dios guarde a Vd. muchos años.— Madrid 11 de febrero de 1927.— El Administrador Firmado y rubricado.— Señor Director de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola.— Marqués de Valdeiglesias, 15.

El viaje del rey a Burdeos

Burdeos, 22.—Ayer a las seis de la tarde llegó a esta ciudad, procedente de Archacón el rey de España.

El monarca español llegó sin novedad.

BODA

En la suntuosa morada que los señores de Bañón poseen en su finca El Pinar, en la Puebla de D. Fadrique, se celebró el último sábado el matrimonial enlace de su encantadora y simpática hija Inés con nuestro querido amigo el ilustrado Intendente Mercantil don Monserrate García Castillo, hijo del acudado industrial de ésta y respetable amigo nuestro don José García Ramos.

El religioso acto tuvo lugar ante un artísticamente engalanado, y a él asistieron más de un centenar de amigos de ambas familias que la amabilidad de ellos retuvo durante varios días en su compañía.

Actuaron de padrinos la virtuosa señora doña Inés Bañón de Bañón, madre de la desposada, y el hermano del novio don José García Palmer, firmando el acta matrimonial, ante la presencia del Juez, tío de la novia, don Miguel Bañón, que lo es de la Puebla de don Fadrique, los testigos don Antonio Bañón y don Ricardo de Damborena, por parte de ella y don Manuel Martínez Zamora y don José Manuel de la Peña, por parte del novio.

Después del acto religioso los numerosos invitados, siempre colmados de atenciones por los dueños de la casa, el ilustre Notario de las Palmas don Pedro Bañón, su bondadosa esposa y simpáticos hijos, celebraron la unión de los nuevos señores de García Castillo, que inmediatamente salieron en viaje de bodas para varias capitales de España y Extranjero.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra cordial enhorabuena, así como sus distinguidas familias, y muy especialmente nuestro amigo el señor García Ramos.

La fiesta del árbol

El domingo tuvo lugar en el vecino pueblo de Monteagudo la fiesta del árbol, en la que tomaron parte, además de los doscientos escolares, un gentío que no bajaría de tres mil personas.

A la hora fijada, (3 de la tarde) comenzó el acto y los niños de las escuelas con sus maestros al frente y el pueblo en masa recorrieron en procesión cívica y a los acordes de una banda de música, desde las escuelas hasta el sitio de la plantación, que es la falda del castillo, cantando preciosos himnos y patrióticas canciones propias del acto.

Se verificó la plantación con el mayor orden a pesar de la aglomeración de gente, lo cual demuestra la buena organización, y una vez terminada, hicieron uso de la palabra el ilustrado profesor y alma de esta fiesta don Angel Hita, don Eugenio Ubeda y otros elocuentes oradores, siendo todos muy felicitados y unánimemente aplaudidos.

Terminado el acto y de regreso, en la escuela de niños se obsequió a los escolares con un abundante merienda, siendo también muy atendidos por el maestro todos los concurrentes.

Reciban nuestra enhorabuena a los organizadores.

Nuevo Gobernador Militar

AYER SE HIZO CARGO DEL MANDO

El domingo llegó a esta capital el general de brigada, de Infantería, don Ceferino Pérez Fernández.

Ayer se hizo cargo del mando de la provincia y recibió a los jefes y oficiales de esta plaza.

Al tener el gusto de enviarle nuestro saludo, le deseamos que le sea grata su estancia en esta ciudad, y además que tenga mucho acierto en su nuevo cargo.

Vida deportiva

ATLETISMO

El pasado domingo, en su mañana, se celebró el cross organizado por la Federación Atlética Murciana, con objeto de seleccionar los representantes de la misma en el concurso nacional de cross-country, que se celebrará el próximo domingo en Valencia.

Se dio la salida a los concurrentes a las diez y media de la mañana, en Monteagudo, poniéndose enseguida en cabeza Valcarcel, del Real Murcia, puesto que ocupó hasta su llegada a la meta, situada en el Parque de Ruiz Hidalgo.

El recorrido, que era en su totalidad de seis kilómetros y 61 metros, fué cubierto por el vencedor en 20 minutos. En segundo lugar legó el cartagenero Ardil, un minuto después que el primero. Los lugares tercero, cuarto y quinto, los ocuparon, respectivamente, Cano, Marco y Saez, con escaso tiempo de diferencia, entre ellos.

FOOT-BALL

En el campo de la Condomina, se jugó el domingo por la tarde, el anunciado encuentro de entrenamiento del Real Murcia con el Imperial de la localidad.

Se presentaron los equipos formados a base de elementos del Real Murcia, con grandes ganas de jugar bien y nos hicieron pasar una buena tarde, a los aficionados que asistimos al encuentro.

El resultado fué de dos a uno, a favor, claro está, de uno de los equipos mixtos, siendo de anotar la actuación individual de Jusep, así como también la de Julio, este en el extremo izquierdo.

Kuz

La Coronación de la Fuensanta

El Papa resuelve favorablemente el expediente de la Coronación de la Virgen

Ayer mañana se recibió en el Palacio Episcopal la Bula Pontificia resolviendo favorablemente el expediente incoado para coronar canónicamente a nuestra Patrona.

Para celebrar tan buena nueva se volteraron todas las campanas de las iglesias de nuestra ciudad.

También recorrió la población una banda de música.

Noticiero local

Anoche dió a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño, la distinguida señora doña Carmen Velasco Moreno, esposa del industrial don Carlos García e hija de nuestro entrañable amigo don Juan Velasco.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

A los dichosos padres y abuelos enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Para enterarle de un asunto interesante deberá comparecer a la mayor urgencia en este Ayuntamiento, Negociado del Ramo de Guerra, Francisco Fernández Buendía.

El pasado viernes, a las 4 de la tarde, se celebró el bautizo del niño que dió a luz hace unos días la distinguida señora de nuestro particular amigo el oficial habilitado del Juzgado de la Catedral don Fulgencio Navarro.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de los padres, recibiendo las aguas bautismales de manos del cura pároco de San Nicolás don Manuel Sánchez.

Al neófito se le impuso el nombre de Fulgencio Juan de Dios.

Fué apadrinado por el acreditado industrial de esta plaza don Juan de Dios Hernández Román y su distinguida esposa.

Terminada la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Reciban los venturosos padres nuestra felicitación.

Torerías

ANIVERSARIO DE LITRI

El día 18 del actual se cumplió el primer aniversario de la muerte del infelizmente diestro Manuel Baez «Litri».

El desgraciado matador de toros murió a consecuencia de una tremenda cornada en el muslo que le inflirió el toro «Estremeño» de la ganadería de Guadalest.

Tuvo lugar el sensible accidente en la plaza de toros de Málaga, el día 11 de febrero del pasado año.

LOS QUE SE DOCTORARÁN ESTE AÑO

Varios novilleros recibirán este año la alternativa.

Podemos dar como seguros doctores a los novilleros: Félix Rodríguez, que tomará la alternativa en la Plaza Monumental de Barcelona, de manos de Victoriano Roger «Valencia II». El ganado será de Albaserrada. Tendrá lugar esta corrida el día 3 de abril próximo.

«Cagancho», que será el segundo, se doctorará en nuestra plaza con ganado de Murube.

También Barrera piensa hacerse matador de toros y es muy probable que sea en septiembre y muy fácil que la fiesta de alternativa sea presenciada por los murcianos.

RECARGANDO

Para anuncio práctico LEVANTE AGRARIO

DIARIO DE CARTAGENA

TEATRO CIRCO

Con asistencia de los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sanjonia, reprizó en el Teatro Circo, la Agrupación de Dependientes, «Doña Francisquita» siendo otro nuevo triunfo para los jóvenes aficionados, para los que hubo flores, palomas y ovaciones merecidísimas.

Los infantes fueron recibidos con aclamaciones del auditorio y la orquesta interpretó la Marcha Real, tanto al entrar como al salir.

Salieron gratamente impresionados de la velada.

En el palco les acompañó el capitán general y el alcalde accidental señor Mediavilla.

Por la noche el Ayuntamiento les obsequió con una comida en el Gran Hotel.

CORRESPONSAL

21-2-927.

De Beniaján

El pasado domingo tuvo lugar la toma de dichos de la encantadora señorita Carmen Alcaraz Torrel, con nuestro particular amigo Diego Melonero.

Reciba nuestra más efusiva felicitación.

Ayer tuvo lugar en esta iglesia parroquial el bautizo de la niña que hace pocos días dió a luz la virtuosa señora doña Isabel Carrión Parra, esposa de nuestro estimado amigo don Juan Toriosa Martínez.

A la nueva cristiana se le puso el nombre de Dolores.

UN INCENDIO

Ayer de madrugada, en el partido de San Benito, próximo a este pueblo, se declaró un incendio en una cuadra y pajarera, propiedad de Pedro Torrel.

Se quemó todo el edificio, pereciendo una burra.

Las pérdidas se calculan en unas tres mil pesetas.

CORRESPONSAL

HOMENAJE A UN MAESTRO

La Comisión organizadora del homenaje al Maestro señor Carrillo, agradeciendo en grado sumo los ofrecimientos que se le han hecho y para facilitar la recogida de adhesiones y cuotas, ha fijado en Madrid los siguientes centros de suscripción: «El Magisterio Español», Quevedo número 7; señores Sucesores de Hernando, Arenal número 11; Librería Pedagógica del señor Ortiz, Desengaño 9; Librería Escolar, Bolsa 2.

Para cumplimentar el deseo mostrado por el señor Carrillo, los adheridos enviarán postales que algún día puedan tener aplicación pedagógica en alguna escuela, por la vista del grabado, por la manera de estar escrita y por el pensamiento encaminado a elevar en los niños el concepto de gratitud, cariño y respeto que merece el profesor, sobre el cual quiere el señor Carrillo que venga todo el bien moral que pueda deducirse de este homenaje, que él dedica desde el fondo de su corazón a la memoria de su buen padre don Juan Carrillo, maestro que fué de las escuelas nacionales de Ronda.

La Comisión, que no ha tomado acuerdos definitivos sobre los fines concretos a que se han de destinar los fondos que se reciban, aún cuando aspira a poder dar cumplimiento a todos a cuantos apunta en su carta el Maestro, a quien se trata de homenajear, en aquello que más pueda ser de su satisfacción y gusto.

La Comisión, que no ha tomado acuerdos definitivos sobre los fines concretos a que se han de destinar los fondos que se reciban, aún cuando aspira a poder dar cumplimiento a todos a cuantos apunta en su carta el Maestro, a quien se trata de homenajear, en aquello que más pueda ser de su satisfacción y gusto.

Información de Marruecos

La escuadrilla 'Atlántida'

Madrid, 22.—Según telegramas recibidos de Arrecife dan cuenta de que la escuadrilla de hidros «Atlántida» intentó partir con rumbo hacia esta capital, pero uno de estos aparatos sufrió averías no pudiendo despegar, por lo cual aqué ha sido aplazado.

+
D. O. M.
En sufragio del alma del señor

Don Francisco Fernández Tomás

que falleció el 26 de Enero de 1925
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Q. E. P. D.

Esta es la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, mañana 23 del corriente, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen, aplicándose por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren desde las siete hasta la una.

Sus sentidos: viuda doña Dolores Tomás Zamora; hijos, Dolores, Carmen, Amparo, Francisco, José, Antonio y José Luis Fernández Tomás; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, rogándole la asistencia a alguno de estos sufragios, anticipándose por ello su más eterna gratitud.

Murcia 22 de Febrero de 1927

Los Emmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Burgos y Sevilla; Excmos. Sres. Arzobispos de Granada, Valencia, Zaragoza y Santiago; Ilmos. Sres. Obispos de Cartagena-Murcia, Jaca, Oviedo, Barcelona, Orihuela, Madrid-Alcalá y Patriarca de las Indias, han concedido respectivamente 200, 10 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

